

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4793 *HERGARUNSA, S.A.*

Convocatoria de Junta General de Accionistas de la sociedad mercantil

Por decisión del Administrador, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Riaza, calle Ricardo Provencio, 3 el día 10 de julio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 11 de julio de 2019, a la misma hora en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, y de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Noveno.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Décimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Undécimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Duodécimo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Decimotercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Decimocuarto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Decimoquinto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Decimosexto.- Aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Decimoséptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Decimoctavo.- Cese, renovación y/o nombramiento de Administradores.

Decimonoveno.- Ruegos y preguntas.

Vigésimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

En cumplimiento de la Ley de Sociedad de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riaza, 31 de mayo de 2019.- El Administrador solidario, Javier Ungría López.

ID: A190033154-1